

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Operaciones Cofinanciadas

Línea de ayudas destinada a financiar proyectos que constituyan una apuesta integral por la innovación y por la competitividad (Programa 3i) del Departamento de Promoción Económica de la Diputación Foral de Bizkaia. Empresa ONA ELECTEROEROSION S.A.

Programa Operativo
del País Vasco

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Año 2019

Buena Práctica presentada por el Departamento de Promoción Económica de la Diputación Foral de Bizkaia consistente en la línea de ayudas destinadas a financiar proyectos empresariales que contribuyan a la creación de riqueza mediante el impulso de la competitividad sostenible en el ámbito empresarial de Bizkaia.

El esfuerzo de la política de innovación que se está llevando en Bizkaia y los resultados alcanzados tienen que ser un incentivo para reforzar el esfuerzo realizado hasta el momento por Administración Pública y agentes privados, con el conocimiento de que la creación de un tejido empresarial competitivo sólo se consigue mediante políticas de alto impacto que ponen el centro de atención en la innovación, la internacionalización empresarial y la inversión para la modernización del tejido productivo: principales vías para sortear los riesgos y aprovechar las oportunidades que ofrece la globalización.

El ámbito de aplicación de estas ayudas abarca todo el territorio histórico de Bizkaia, la Buena Práctica que aquí se presenta se concreta en las ayudas concedidas en la provincia de Bizkaia según el detalle siguiente:

CIFRAS DE CERTIFICACION Y AYUDA FEDER DEL PROGRAMA 3I-2016

IMPORTE CERTIFICADO DE INVERSION AL FEDER	1.882.762,35 €
AYUDA FEDER CORRESPONDIENTE	941.381,19 €
NÚMERO DE EMPRESAS	11 (*)

(*): El programa tuvo 12 empresas beneficiarias si bien sólo 11 fueron objeto de certificación al FEDER.

El importe certificado al FEDER en relación al proyecto: “Estrategia Integral de Fabricación Flexible de soluciones EDM avanzadas para mercados globales IRIS”, desarrollado por la empresa ONA ELECTROEROSION S.A. ha sido de 67.591,10 €; a la que corresponde una ayuda de 33.795,55 €. El citado proyecto se desarrolló entre los años 2016 y 2017, si bien el cierre de la actuación, a efectos de poder ser verificada y certificada tuvo lugar más tarde.

En cuanto al impacto de estas ayudas hay que destacar que en el caso de la empresa ONA ELECTROEROSION S.A., gracias al proyecto se consigue disminuir el plazo de entrega medio. Además, el lanzamiento de máquinas grandes con una mecánica y prestaciones adicionales (Máquinas GX) y con el desarrollo de máquinas especiales únicas en el mercado y destinadas para (i) aplicaciones especiales concretas y a su vez para (ii) clientes de referencia, les permite diferenciarse de los competidores.

La empresa ONA ELECTRO EROSION, S.A. es en la actualidad la única empresa española fabricante de máquinas de electroerosión, tanto de penetración como de hilo, y es uno de los principales fabricantes de máquinas de electroerosión en la Unión Europea, ocupando una clara posición de liderazgo tecnológico en la fabricación de máquinas de electroerosión grandes y especiales.

El proyecto por el que solicitó ayuda la empresa ONA ELECTROEROSION, S.A., supuso dar respuesta a las necesidades de fabricación de las futuras generaciones de máquinas especiales y de grandes dimensiones, a la vez que se mantiene en series estándar. Con ello se trata de mantener un perfil de compañía diferenciado de la competencia, que en el caso de ONA consiste en ofrecer soluciones integrales en tecnologías específicas de electroerosión EDM altamente competitivas.

Se consideran una Buena Práctica porque cumplen con los siguientes criterios:

1. La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y público en general.

El centro gestor de estas ayudas cumpliendo con sus obligaciones reglamentarias, ha informado a los posibles beneficiarios sobre las oportunidades de financiación que ofrecen los Fondos Europeos y ha hecho llegar esta información al mayor número posible de beneficiarios potenciales para la realización de sus proyectos; además, ha difundido entre los ciudadanos y a los medios de comunicación los resultados obtenidos de los mismos.

Para ello se han utilizado fundamentalmente la propia WEB del centro gestor, departamento de Promoción Económica:

En la misma web del Departamento de Promoción Económica se publica una reseña de los proyectos subvencionados como medida de difusión entre potenciales beneficiarios y público en general, destacando la financiación o el apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en la cristalización de los mismos.

https://www.bizkaia.eus/home2/Temas/DetalleTema.asp?Tem_Codigo=9767&Idioma=CA

» PROGRAMA 3I 2016
» RESULTADOS



! Para más información:

- » Teléfono: 94 406 80 08
- » berrikuntzazerbitzua@bizkaia.eus



DECRETO FORAL de la Diputación Foral de Bizkaia 199/2015, de 15 de diciembre por el que se aprueban las bases reguladoras y primera convocatoria del Programa de apoyo integral a la innovación, la internacionalización y la inversión 2016.

El esfuerzo de la política de innovación llevado a cabo en Bizkaia y los resultados alcanzados tienen que ser un incentivo para reforzar el esfuerzo realizado hasta el momento por Administración Pública y agentes privados, con el convencimiento de que la creación de un tejido empresarial competitivo sólo se consigue mediante políticas de alto impacto que ponen el centro de atención en la innovación, la internacionalización empresarial y la inversión para la modernización del tejido productivo; principales vías para sortear los riesgos y aprovechar las oportunidades que ofrece la globalización.

En esta legislatura, nos encontramos ante un nuevo Departamento de Desarrollo Económico y Territorial comprometido con la defensa de los intereses de Bizkaia y su tejido económico y empresarial. Para ello, plantea una apuesta intensiva por las fortalezas de Bizkaia, centradas en la industria y en sus sectores prioritarios, en aras de lograr empresas más innovadoras, internacionales y modernas, generadoras de empleo de calidad.

Este Decreto y los objetivos en él perseguidos, forman parte del conjunto de actuaciones impulsadas por el Departamento de Desarrollo Económico y Territorial en su desarrollo de programas y servicios, para alcanzar la misión del Departamento de contribuir a la creación de riqueza mediante el impulso de la competitividad sostenible en el ámbito empresarial de Bizkaia.

El presente programa cuenta con cofinanciación del Programa Operativo del País Vasco 2014-2020 del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, FEDER. Se velará en todo momento por el cumplimiento de las políticas comunitarias, especialmente en materia de medioambiente, Igualdad de oportunidades, contratación pública y publicidad de la cofinanciación europea.

Por otro lado, conforme al compromiso adquirido por la Diputación Foral de Bizkaia en el marco del Plan Foral para la Igualdad de mujeres y hombres en Bizkaia, referido a la implementación de políticas de igualdad, y con el fin de incorporar al Programa de apoyo integral a la innovación, la internacionalización y la inversión la perspectiva de género, se ha realizado la correspondiente evaluación previa de impacto, adoptándose las medidas pertinentes; todo ello, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 y siguientes de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

https://www.bizkaia.eus/home2/archivos/DPT08/Temas/2016/Innovaci%C3%B3n/DF199_2015_3I_2016.pdf?hash=b9a0d497a0e4ca00721d04e8cfe8779b&idioma=CA

Además de lo anterior, para la difusión de estas ayudas se han utilizado boletines editados a través del Buzón electrónico que cuenta con 1.231 personas suscritas.

https://www.bizkaia.eus/ogasuna/Europa-Proiektuak/boletin.asp?boletin=74&Tem_Codigo=7787&Idioma=CA#T0_4

Bizkaia reforzará su programa de ayudas "3i" en 2017



El diputado foral de Desarrollo Económico y Territorial de Bizkaia, Imanol Pradales, comunicó en las Juntas Generales que el programa de ayudas "3i" se fortalecerá el próximo curso tras la buena acogida de la convocatoria de este año entre las pymes del territorio.

Este programa dirigido a pymes ofrece ayudas a fondo perdido de hasta 500.000 euros, en base a un reglamento europeo exigente y selectivo.

En la primera convocatoria, la Diputación ha otorgado una media de 283.000 euros a 12 proyectos de empresas vizcainas, de un total de 52 solicitudes presentadas, ampliando el presupuesto en 750.000 euros, hasta los 3,4 millones de euros. Las empresas beneficiarias han sido el grupo Ekide, Fundiciones Garbi e Izar Cutting Tools.

Es destacable que el nuevo programa 3i está incluido para su cofinanciación en el Fondo Europeo de Desarrollo Regional dentro del Programa Operativo del País Vasco FEDER 2014-2020.

Enlaces

➤ [Bizkaia reforzará su programa de ayudas "3i" en 2017](#)

Se han llevado a cabo también acciones de difusión, se han presentado las ayudas de manera pública para la provincia de Bizkaia:

<https://web.bizkaia.eus/es/web/area-de-prensa/noticias/-/news/detailView/16490>

ÁREA DE PRENSA NOTICIAS RUEDAS DE PRENSA

NOTICIAS

13 DE JUNIO DE 2016 10:16

DIPUTACIÓN APOYA A 12 EMPRESAS QUE CREARÁN 225 EMPLEOS Y MEJORARÁN SU FACTURACIÓN EN 45 MILLONES DE EUROS GRACIAS AL PROGRAMA 3i

DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

El Diputado General ha presentado junto a las empresas participantes los proyectos del programa 3i para apoyar la competitividad de las empresas a través de la innovación, la inversión y la internacionalización: "Estamos ayudando a crecer Bizkaia hombro con hombro con los agentes del territorio". 3i está diseñado para empresas de alto potencial e impacto en la generación de empleo. Y, por primera vez, un programa foral recoge líneas de apoyo de hasta 500.000 euros por empresa. Las 12 empresas participantes han destacado que el programa 3i les permitirá dar un salto tecnológico y expandirse hacia nuevos mercados.

Finalmente, los principales hitos en relación con la apertura de convocatorias, las empresas seleccionadas y beneficiarias son difundidos a través de redes sociales, principalmente twitter, a través de la cual se consigue un impacto comunicativo de mayor alcance.



Bizkaia @Bizkaia · 6 feb. 2018

Abierto el plazo de solicitudes para el **programa 3i** de apoyo integral a la innovación, internacionalización e inversión empresarial

ow.ly/L4wt30ieC6X

944 068 008

berrikuntzazerbitzua@bizkaia.eus

2. La actuación incorpora elementos innovadores.

El proyecto presentado por la empresa ONA ELECTROEROSION S.A ofrece una innovación importante. En concreto, consiste en un nuevo modelo de máquina de electroerosión por penetración (sedm) que no existía y que trata de combinar las habituales operaciones de electroerosión de detalle, que requieren electrodos ligeros, con la operación sedm de "cierre" de las dos partes del molde, en cuyo caso el electrodo sería extraordinariamente pesado. Se estima que la mejora supone una ventaja competitiva frente al mecanizado convencional.

En el contexto del proyecto desarrollado, se llevo un trabajo de colaboración con clientes de referencia que permitio plantear tres tipos de oportunidades detectadas en el sector de fabricación de componentes de turbinas (aeroespacial) y en el sector de molde de inyección de plástico (atomoción).

En todo caso, el proyecto ha permitido generar nuevas líneas de producto con una alta componente de innovación, que ha superado las expectativas inicialmente fijadas.

3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos

El objetivo perseguido con esta línea de ayudas es apoyar aquellos proyectos que puedan contribuir a incrementar la competitividad de las empresas de Bizkaia mediante una serie de acciones que incidan en la innovación, la internacionalización y la inversión.

En este sentido, la línea de intervención que nos ocupa supone una apuesta intensiva por las fortalezas de Bizkaia, centradas en la industria y en sus sectores prioritarios, en aras de lograr empresas más innovadoras y modernas, generadoras de empleo de calidad.

Este plan de ayudas se alinea además con las prioridades establecidas en la estrategia de especialización inteligente RIS3 establecida en el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación Euskadi 2020, con especial incidencia en la fabricación avanzada en línea con lo descrito en estrategia vasca de Industria 4.0.

Como resultado del desarrollo de la operación realizada por ONA ELECTROEROSION SA, se contribuye a la mejora de su competitividad empresarial a la vez que les anima a continuar realizando esfuerzos en innovación. Asimismo, a través de la inversión dirigida al desarrollo de estos productos innovadores se favorece la mejora de los preexistentes en el mercado nacional e internacional al que se dirige esta empresa, por lo que los consumidores finales de estos productos también se ven beneficiados por este tipo de inversiones.

4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional.

El proyecto de inversión realizado por la empresa ONA ELECTROEROSION SA contribuye a la mejora de competitividad de la empresa y con ello aumentar la competitividad de las empresas de la región. El destino de la producción también aumentará en la zona y en otras comunidades autónomas, mejorando su posicionamiento en el mercado internacional.

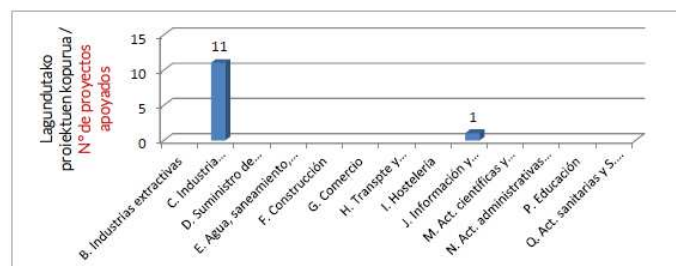
Su incidencia inmediata con relación al empleo suponía la creación de 9 puestos de trabajo. Por lo que se refiere a la facturación, la misma fue en el año 2018 de 31.659.000 €, siendo la facturación directa debida al proyecto 5.500.0000 €. Se trata de impactos que, sin duda alguna, generan efectos inducidos positivos tanto a nivel del empleo a modo de subcontratación como a generación de riqueza.

En el ámbito de la línea de ayudas los proyectos apoyados son desarrollados en sectores estratégicos y por tanto el esfuerzo inversor e innovador realizado contribuirá a que las empresas mantengan o mejoren su posición competitiva en los correspondientes sectores de actividad económica.

A continuación, se ofrece una distribución de los proyectos apoyados por sectores.

LAGUNDUTAKO PROIEKTUAK ENPRESAREN JARDUERA KONTUAN IZANDA/ PROYECTOS APOYADOS POR ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Lagundutako proiektuen kopurua
enpresaren jarduera kontuan izanda/
*Nº de proyectos apoyados por
actividad de la empresa*

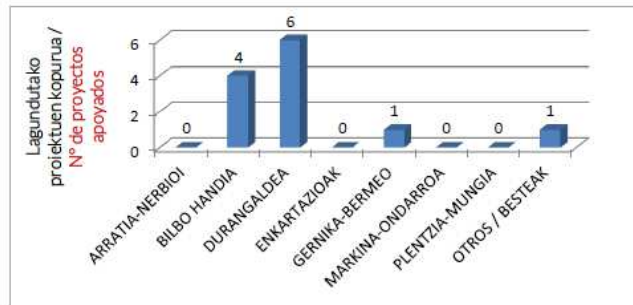


5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

Las ayudas a la inversión otorgadas a empresas, dentro de las que se enmarcan las buenas prácticas presentadas, tienen un importante impacto en Bizkaia; animando al sector industrial del territorio a plantearse proyectos que favorezcan su posición competitiva. Es importante, destacar el efecto tractor que ejercen muchas de las empresas beneficiarias del programa de ayudas 3i puesto que existen poblaciones cuyas economías en términos de trabajo y riqueza dependen de dichas empresas.

A continuación, se ilustran las comarcas que concentran los proyectos apoyados por el programa 3i.

Lagundutako proiektuen kopurua
eskualdea kontuan izanda/ Nº de
proyectos apoyados por comarca



6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

En relación con el principio de igualdad de oportunidades, conforme al compromiso adquirido por la Diputación Foral de Bizkaia en el marco del Plan Foral para la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en Bizkaia, referido a la implementación de políticas de igualdad, y con el fin de incorporar al Programa de apoyo integral a la innovación, la internacionalización y la inversión la perspectiva de género, se ha realizado la correspondiente evaluación previa de impacto.

Por lo que respecta a la empresa ONA ELECTROEROSION SA, cuenta con la calificación de Planta de Certificación Certificada y acredita la ISO 9001 e ISO 14001, Sistemas de Gestión de la Calidad y Medioambiental.

Asimismo, la empresa consciente de la importancia de formar buenos profesionales en su actividad organizó Jornadas de Formación sobre Electroerosión para profesores de centros de Formación Profesional. En este sentido, acercar el conocimiento a los centros docentes y por extensión a los futuros profesionales posibilita contar en un futuro con recursos mejor formados y conocedores de las técnicas y tecnologías aplicadas en la fabricación.



7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

Estas operaciones están en consonancia con las prioridades de crecimiento inteligente, sostenible e integrador y al logro de la cohesión económica, social y territorial de la Unión Europea.

El proyecto desarrollado por la empresa ONA ELECTROEROSION S.A., se enmarca en la línea de ayudas del programa 3i que está alineado con las prioridades establecidas en la estrategia de especialización inteligente RIS3 establecida en el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación Euskadi 2020, con especial incidencia en la fabricación avanzada en línea con lo descrito en la estrategia de industria 4.0.

El proyecto desarrollado por la empresa constituye una apuesta por el sector industrial de Bizkaia que es coherente con la estrategia y objetivos fijados para el territorio y que apoya la propuesta de la empresa ONA ELECTROEROSION SA que exporta el 90% de su producción y que está presente en los 5 continentes.